

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2021, se aprobó la modificación de los anexos de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2021 con la inclusión de las siguientes subvenciones en la aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Almedina	Acondicionamiento caminos, Consultorio Médico y Pabellón Polideportivo.	144.000,00 €
Campo deCriptana	Centro de interpretación del vino.	15.000,00 €
Chillón	Adecuación en Parque Norte	91.487,50 €
Eatim El Torno	Mejora termo-acústica y aerotérmica de la Vivienda de mayores.	75.000,00 €
Piedrabuena	Construcción Escuela Infantil, mejora caminos y acondicionamiento alberca y fuente del paraje de la Fuente Agria.	275.000,00 €
TOTAL		600.487,50 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 2 de febrero de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 295

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>